



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

folio interno N°	433		
COMUNICACIÓN DE ELECCION (Valida solo de 10 a las 15:00 hrs. 5 días de anticipación)			
N° DE INSCRIPCIÓN	DE FECHA	INGRESADO CON FECHA	
HORA INGRESO	11:48	08/07/22	
COMUNICACIÓN FECHA ELECCION	Firma y Timbre Recepcion		
AL SEC. MUNICIPAL. ART21 BIS LEY 19.418			
ULTIMA MODIF LEY 21.146			



1. TIPO DE COMUNICACIÓN	presencial		
2. COMUNICACIÓN DENTRO DEL PLAZO	si	NO	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Comite de mejoramiento tecnico los Fillos del diuadero.		
Individualizacion de la Comisión Electoral	si	parcial	no
Nombres	Rut	Correo	Telefono
Carolina SARA Saura	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
Tamara SILVA OJEDA			
Belgica V. Huel. ALARCÓN			

CONVOCATORIA

FECHA DE ELECCION	29 Julio 2022
LUGAR DE ELECCION	Sede junto de vecinos Achen
HORA ELECCION	18:30 Hrs
OBSERVACIONES	

FIRMAS COMISION ELECTORAL

nombre y firma	nombre y firma	nombre y firma

Uso Interno Ilustre Municipalidad de Coyhaique

Recibido por Sec. Municipal			
nombre	fecha	hora	
Publicado con fecha	a traves de		

Loreto Orellana +

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE OFICINA DE PERSONALIDADES JURIDICAS

Firma y Timbre Recepcion

Artículo 21 bis. - La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección. La contravención de esta obligación se considerará infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda, para efectos de su responsabilidad administrativa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ACTA DE ESTABLECIMIENTO COMISIÓN ELECTORAL Y CONVOCATORIA A ELECCIONES (ART. 18 LETRA F. LEY 19.418)

En Coyhaique a 03 de julio de 2022, siendo las 19:00 horas, contando con la asistencia de socios, los cuales firman al final de la presente Acta.

Se procede a dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria para la Nominación de la COMISIÓN ELECTORAL y fijar fecha de acto eleccionario y de renovación de directorio.

- 1. A continuación, se detalla a los socios que son nominados para la COMISION ELECTORAL de esta organización:

Table with 5 columns: N°, NOMBRES Y APELLIDOS, C.I., N° TELEFONO, FIRMA. Rows include Belgica Villarzoel, Rudolfo Jara, and Tamara Silva.

Se deja establecido que esta comisión estará a cargo de la organización y dirección de las elecciones internas, conforme a lo que establece la ley N° 19.418.

- 2. Se fija como fecha 29/07/2022 la convocatoria a elecciones.

Sin otro punto más que tratar, se cierra la Asamblea General Extraordinaria siendo las 20:15 horas.

Ley 19.418, Artículo 18.- Deberán tratarse en asamblea general extraordinaria las siguientes materias: Letra f) La convocatoria a elecciones y nominación de la comisión electoral.

Solo Uso Municipalidad

Table with 3 columns: Description, SI, NO. Row: Acompaña Lista de Asistencia completa todos los Espacios.

POR EL PRESENTE INSTRUMENTO LOS FIRMANTES DECLARAN SU ACEPTACION, PARA QUE LOS ANTECEDENTES FORMEN PARTE DE UNA BASE DE DATOS PÚBLICA.

NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	FIRMA	TELEFONO	CORREO
SABINA LEMA	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[Signature]	[REDACTED]	
MARIELA GALLARDO					M. Gallardo		
DAMARIS REYES					D. Reyes		
TAMARA SILVA					T. Silva		
BELGICA SIMAROC					B. Simaroc		
Veronica Lopez	Veronica Lopez						